



RESOLUCIÓN DECANAL N° 24/2012.-

VISTO

La Resolución Decanal N° 558/2011 y su modificatoria 644/2011 que establecen tribunales y fechas de exámenes para la época noviembre-diciembre de 2011 y febrero-marzo de 2012;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Gabriel Infante López, Director de la Carrera de Posgrado de Especialización en Servicios y Sistemas Distribuidos, ha solicitado modificar el tribunal de examen del Trabajo Integrador de la mencionada Especialización;

Que esta solicitud contempla los temas de los Trabajos Integradores que serán defendidos en la fecha del día 09 de marzo y por lo tanto se propone la conformación de un tribunal acorde;

Que es necesario realizar los cambios solicitados;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Modificar el tribunal de examen del Trabajo Integrador correspondiente a la Especialización en Servicios y Sistemas Distribuidos el cual quedará conformado de la siguiente manera:

- Presidente: Dr. Javier Blanco
- Vocales: Dr. Ricardo Medel - Lic. Nicolás Wolovick
- Suplentes: Dr. Gabriel Infante López – Dr. Ricardo Corín

ARTICULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 29 de febrero de 2012.-

M6 pc.

  
Dr. ESTHER GALINA  
VICEDECANA  
a/c Secretaria General  
Fa.M.A.F.

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
DECANO  
Fa.M.A.F.